



MARÍA LUISA

MENDOZA MONDRAGÓN



1ER
INFORME
LEGISLATIVO 2025



ER INFORME LEGISLATIVO 2025

ESTE PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
APROBAMOS:

75
DICTÁMENES

A TÍTULO PERSONAL PRESENTÉ:

6
INICIATIVAS

3
PUNTOS DE
ACUERDO

5
INICIATIVAS

ACOMPAÑADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM



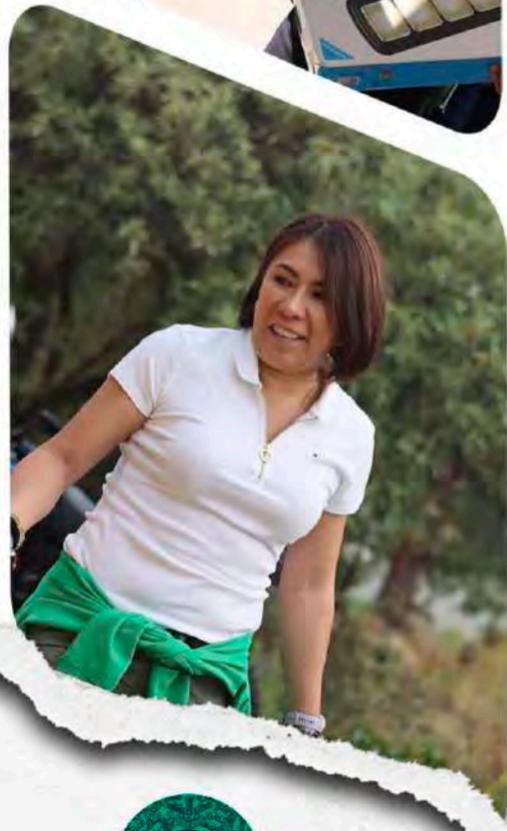
**MARÍA
LUISA**
MENDOZA MONDRAGÓN
DIPUTADA FEDERAL DTTO. 01



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**MARÍA
LUISA**
MENDOZA MONDRAGÓN
DIPUTADA FEDERAL D.T.O. 01



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL

Durante este año legislativo, hemos seguido trabajando hombro con hombro con las comunidades, por medio de las autoridades auxiliares, escolares y, sobre todo, con ciudadanas y ciudadanos organizados y comprometidos. Gracias a esta colaboración, logramos entregar materiales para la construcción de espacios de reunión, insumos para el mantenimiento de escuelas, calles y espacios públicos, así como lámparas suburbanas que hoy iluminan caminos más seguros. También brindamos apoyo a las ferias patronales y festividades que fortalecen nuestra identidad comunitaria.

Desde la casa de atención ciudadana, hemos ofrecido asesorías jurídicas en temas civiles y agrarios. Tuve, además, la dicha de acompañar a madres, padres, maestras y maestros en convivencias y eventos escolares, siempre con el gusto de compartir y escucharlos.

Mediante la entrega de productos a bajo costo para el hogar, beneficiamos a más de 500 familias; además entregamos lentes gratuitos para adultos mayores con vista cansada.

Asimismo, organizamos ferias del calzado que recorrieron de norte a sur el distrito, ayudando a la economía familiar para que el ingreso rinda más y contribuya al bienestar de todas, todos y todes.

COMISIONES LEGISLATIVAS



JUSTICIA



SALUD



EDUCACIÓN

ÓRGANOS DE GOBIERNO

VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXVI LEGISLATURA.

FORMÉ PARTE DE **3 COMISIONES** ORDINARIAS Y FUI DESIGNADA COMO VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LOGRO ÚNICO PARA UNA MUJER MEXIQUENSE.





CAMPO

DIGITALIZACIÓN DEL RAN

Propuse que los trámites del RAN sean digitales y remotos, con el fin de eliminar la burocracia y agilizar su expedición, evitando a los coyotes y otros gastos al bolsillo de las y los ciudadanos; en esta propuesta vamos acompañados con la Presidenta Claudia Sheinbaum, la cual será materializada gracias a la Agencia de Transformación Digital.



MEDIO AMBIENTE

FOMENTAR LA CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y LA PROTECCIÓN DE HUMEDALES

Para prevenir los efectos del cambio climático, propusimos estrategias que mitiguen su impacto; como que en la Ley de Aguas Nacionales se faculte a CONAGUA a garantizar la captación de agua pluvial y la protección de humedales que aportan a la generación natural del agua dulce.



CREACIÓN DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL.

Vamos por la expedición de una ley única en su tipo, con la Nueva Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales se garantiza que todas las especies en nuestro país sean respetadas, se prohíba el sufrimiento, maltrato o crueldad y se promueva una cultura de cuidado animal, empezando en los planes y programas de estudio de todo el país.





MUJERES

ERRADICANDO LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Presenté una iniciativa para que se incluya en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia, la Violencia Simbólica, aquella que se perpetúa cultural y socialmente a través de estereotipos y roles de género. Esta iniciativa fue dictaminada y aprobada por la Comisión de Igualdad de Género, de modo que se incluya en el catálogo de tipos de violencia para erradicar.

RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS

Conseguimos que en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales se aprobara la iniciativa que presenté en compañía de la Organización Internacional WEDO MÉXICO, para que la tercera semana de noviembre de cada año -en el marco de su conmemoración a nivel internacional- se declare la Semana Nacional de la Mujer Emprendedora. De este modo se impulsa la incursión de las mujeres a la economía y su libertad financiera.





EDUCACIÓN



REFORMA A LA USICAMM

Mi compromiso con la educación y mi palabra para el magisterio: presenté una reforma para que el esquema de admisión en educación básica sea más transparente, que permita la acumulación de puntajes y quienes realicen acciones de alfabetización en zonas rurales puedan tener puntuación extra.



SALUD



LIBRE ELECCIÓN DE TRATAMIENTOS Y SOBERANÍA Y SEGURIDAD FARMACÉUTICA

Para garantizar el derecho a la salud me adherí a la reforma al artículo 4 constitucional, que busca asegurar la libre elección de tratamientos por parte de los pacientes, así como la seguridad y disponibilidad de medicamentos, al mismo tiempo que se impulsa el desarrollo de la industria farmacéutica del país.





JUSTICIA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



PROTECCIÓN A LAS Y LOS ADULTOS MAYORES

Dignifiquemos y protejamos a los adultos mayores, por ello propuse incluir el delito de explotación financiera para quienes abusen de su patrimonio, considerando castigos más fuertes cuando se trate de la pensión del bienestar. Se busca que puedan ejercer una vida libre y no condicionada por terceros.

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS PARA LAS MUJERES

Conseguimos reformar la Constitución para que las Legislaturas de cada entidad federativa establezcan la creación de fiscalías especializadas en atención a los delitos de violencia contra la mujer, que cuenten con un cuerpo técnico de alto nivel profesional y capacitado con perspectiva de género para su procuración y atención



SEGURIDAD

ALTO A LA DELINCUENCIA

La autopista México-Querétaro requiere de la presencia de autoridades encargadas de la seguridad pública, tenemos derecho a transitar de forma de tranquila y con la certeza de que nuestros bienes estén a salvo, por eso exhorté a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como a la Guardia Nacional para combatir todo tipo de delitos, especialmente el robo.



PLAN C



REFORMA AL PODER JUDICIAL



RECONOCIMIENTO DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS COMO SUJETOS DE DERECHO PÚBLICO



GUARDIA NACIONAL DEPENDIENTE DE SEDENA, CON FORMACIÓN POLICIAL



AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO NO MENOR A LA INFLACIÓN



APOYO ECONÓMICO A JÓVENES SIN EMPLEO (CONSTRUYENDO EL FUTURO)



RECUPERACIÓN DE TRENES DE PASAJEROS Y RECTORÍA DEL ESTADO



DECLARACIÓN DE PEMEX Y CFE COMO EMPRESAS PÚBLICAS ESTRATÉGICAS DEL ESTADO, ADEMÁS DE LOS SECTORES DE ENERGÍA, TELECOMUNICACIONES Y MINERALES, ESPECIALMENTE EL LITIO COMO ÁREAS ESTRATÉGICAS



PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA A NIVEL CONSTITUCIONAL PARA PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD HASTA LOS 64 AÑOS Y PARA TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE 65.



GARANTIZAR EL ACCESO DE VIVIENDA ADECUADA PARA LOS TRABAJADORES EN ARRENDAMIENTO O EN PROPIEDAD, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE UN FONDO NACIONAL PARA ESTE ÁMBITO



CUIDADO Y PROTECCIÓN ANIMAL



NUEVOS DELITOS QUE AMERITAN PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA (EXTORSIÓN, TRÁFICO DE FENTANILO, DEFRAUDACIÓN FISCAL)



PROHIBICIÓN DE VAPEADORES Y FENTANILO



SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA (REASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE OCAs A DEPENDENCIAS FEDERALES)



HEMOS DADO CUMPLIMIENTO A 13 DE LOS 16 PUNTOS DEL PLAN C



PROTECCIÓN A
LOS MAICES
NATIVOS



PROHIBICIÓN
DE LA REELECCIÓN
CONSECUTIVA
Y NEPOTISMO
ELECTORAL



SIMPLIFICACIÓN Y
DIGITALIZACIÓN, FACULTAR
AL CONGRESO LA
EXPEDICIÓN
DE LA LEY QUE
DIGITALICE
TRÁMITES DE LOS
TRES NIVELES DE
GOBIERNO



SOBERANÍA NACIONAL,
MÉXICO NO
ACEPTARÁ
INTERVENCIONES,
INTROMISIONES
O CUALQUIER OTRO
ACTO DESDE
EL EXTRANJERO



SEGURIDAD PÚBLICA
(FACULTADES DE
INVESTIGACIÓN A
SSPC)



IGUALDAD SUSTANTIVA
ENTRE HOMBRES Y
MUJERES (SALARIO
E INCLUSIÓN DE
LENGUAJE
INCLUYENTE)



**INICIATIVAS DE LA PRESIDENTA
CLAUDIA SHEINBAUM**

Hola, Soy María Luisa Mendoza Mondragón

El distrito 1 Jilotepec de Molina Enríquez es un mosaico de historia, cultura y tradiciones únicas: los 10 municipios que lo conforman atraviesan condiciones propias; pero que habitan una identidad común, todos son pueblos trabajadores, de herencia otomí y mazahua que han defendido el legado por el amor a la tierra, al campo, a nuestro medio ambiente -que destaca como pulmón natural del centro del país- y merece una labor legislativa que reivindique sus causas.

Este primer año de ejercicio legislativo formé parte de las Comisiones de Justicia, Salud y Educación, donde revisamos y aprobamos dictámenes de gran trascendencia nacional, sin embargo, el más alto honor recibido es haber sido nombrada por mi grupo parlamentario y al coordinador el Dip. Carlos Puente, como Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, siendo la única mexicana que ocupa ese espacio, un logro que representa el reconocimiento para todas las mujeres del Estado de México que luchamos por ocupar un cargo público. Agradezco a mi líder y amigo Pepe Couttolenc por su respaldo y apoyo permanente, a quien reconozco como referente de la nueva manera de hacer política en nuestra entidad.

Con total convicción les puedo decir que todos los espacios ocupados, ya sea desde las reuniones de comisiones, la tribuna, mi curul o hasta la Mesa Directiva, han mantenido una presencia cuya voz resuena con fuerza; la casa del pueblo ha sido testigo de la presentación de iniciativas, puntos de acuerdo y denuncias públicas que hacen eco a las inquietudes, problemáticas y exigencias recabadas a lo largo de este distrito; donde cada acercamiento, conversación, visita y audiencia es un parteaguas en mi actividad como legisladora.

La política con causa es la inspiración para confiar y avanzar con reformas que redirijan el rumbo y aporten estabilidad, que permitan a los incrédulos conocer de otra opción de gobierno que inicia con los que menos tienen para alcanzar una sociedad más justa.

Mi agradecimiento para todas, todos y todes.

ER
INFORME
LEGISLATIVO 2025

